

## **Histórico: tras 40 años sin información predial, catastro multipropósito en San José del Guaviare ya es una realidad**

- *Se tiene información física, jurídica y económica actualizada en 603.969 ha del municipio, incluyendo un 41,35% de la zona rural del municipio, allí existía datos prediales.*
- *Del total del área del municipio, el 58,65% del territorio corresponde a resguardos indígenas, en donde se espera avanzar en el proceso operativo de la mano de las comunidades étnicas presentes.*

**San José del Guaviare, Guaviare, 13 de noviembre de 2024.** Histórico es el proceso de actualización catastral que viene desarrollando el Instituto Geográfico Agustín Codazzi en San José del Guaviare, pues desde hacía 40 años no se contaba con información de su zona rural. Son 1.671.220 hectáreas del municipio, de las cuales el 41,35% de ellas ya cuentan con información predial real y actualizada del territorio.

Esto gracias a la tarea maratónica que el IGAC ha venido realizando desde diciembre de 2023 en diálogos con las comunidades, desarrollo de catastro colaborativo, en visitas técnicas, en recolección de datos, en producción y gestión cartográfica y catastral, entre muchas más acciones que se requieren para contar con una radiografía del territorio.

*“Con el proceso de actualización catastral con enfoque multipropósito que venimos desarrollando en San José del Guaviare, son más de 29 mil predios los que hemos encontrado, de los cuales, más del 50% no se encuentran formalizados; con esta información se pueden adelantar proyectos, iniciativas y programas que permitan avanzar en legalidad, equidad, dignidad y paz para los habitantes de este territorio del país”,* sostuvo Gustavo Marulanda Morales, Director General del IGAC.

El 58% del municipio corresponde a zona de resguardos indígenas, en donde el IGAC hoy no puede actualizar los predios de acuerdo a la normativa vigente, lo que corresponde a 980.307 hectáreas, sin embargo, el Instituto desde 2022, inició los diálogos con organizaciones indígenas del país, a través de la Consulta Previa Libre e Informada para protocolizar el instrumento normativo que permita la operación catastral multipropósito en estos territorios ancestrales, permitiendo que sean las mismas comunidades las que desarrollen la operación catastral en sus territorios. La concertación del instrumento normativo finalizó en septiembre de 2023 y del instrumento operativo en diciembre de ese año. Se espera que, con la firma del Decreto Presidencial que valida el proceso y respalda la operación catastral de las comunidades y se inicien lo antes posible.

### **¿Cómo es el proceso y qué dificultades se han presentado?**

Los trabajos de campo y de recolección de información se realizan a través de Unidades de Intervención - UIT. Para la zona rural de San José del Guaviare, se establecieron ocho (8) UIT, como se detalla en el mapa.



folios de matrícula de los predios del Parque y se le comunicó a la Superintendencia de Notariado y Registro – SNR para la realización de los ajustes pertinentes.

### **La participación de las comunidades**

Desde 2022 el IGAC dio inicio a un proyecto que busca Fortalecimiento de capacidades para la participación comunitaria en catastro multipropósito, denominado Escuela Intercultural Geografía para la Vida. A la fecha son 1.758 personas de 98 municipios en 20 departamentos a los que esta iniciativa ha capacitado. Para San José del Guaviare se desarrolló un proceso étnico, en el cual se formaron 50 promotores y promotoras comunitarias, 45 auxiliares de campo y 40 reconocedores prediales. Estas personas serán las encargadas de realizar la operación catastral en la zona de resguardos gracias a que ya cuentan con los conocimientos técnicos para ello.

El IGAC seguirá trabajando, de la mano de los y las colombianas en la actualización catastral multipropósito, recorriendo cada rincón del país y aportando con información técnica de calidad para avanzar en la Reforma Rural Integral, dignidad y paz, y así seguir construyendo una Geografía para la Vida.